

EDITORIA DE LA COLECCIÓN: Karina Echevarría

LECTURA CRÍTICA: Alejandro Violi Cattaneo

CORRECTOR: Mariano Suárez

COORDINADORA DE ARTE: Nacaria Otranto

DIAGRAMACIÓN: Laura Barrios

GERENTE DE PRENSA Y PRODUCCIÓN EDITORIAL: Carlos Rodríguez

Gutiérrez Méndez, Patricia

9 de julio de 1816 : entre todos hacemos patria / Patricia Gutiérrez

Méndez ; ilustrado por Leo Bolívar. 1. ed. Rosario : Cártamo, 2017.

Líbro digital. PDF - (Banco de Lecturas)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-725470-6

I. Nacaria (afasíl Argentino). I. Leo Bolívar. Iii. T. Título.

CDD A363.9282

© Editor al Puerto de Páginas S. A., 2015.

Editorial Puerto de Páginas S. A. forma parte del Grupo Macmillan.

Avenida Blanca Sáenz Peña 106, San Isidro, provincia de Buenos Aires, Argentina

correo: www.puertodepaginas.com.ar

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723.

Impreso en Argentina - Printed in Argentina

ISBN 978-950-725470-6

La presente publicación se ajusta a la cartografía oficial establecida por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Instituto Geográfico Nacional por Ley 22963 y ha sido aprobada con la resolución por Expte. D.F.4X - 2017 - 2.8664623 - APN - DGA/IGN, de fecha 06 de noviembre de 2017.

Este libro no puede ser reproducido total ni parcialmente por ningún medio, electrónico o mecanizado, ya sea mediante fotocopia, fotostática, microfilmación o cualesquier otro sistema mecánico, electrostático, magnético, informático o electromagnético. Cualquier reproducción no autorizada por los editores, viola derechos reservados, es ilegal y constituye un delito.



Texto: Patricia Gutiérrez Méndez

Ilustraciones: Leo Bolívar



Cuando hablamos de la Independencia muchos piensan en el 25 de mayo de 1810. Pero la Independencia de nuestro país se declaró el 9 de julio de 1816, seis años después de haber formado nuestro Primer Gobierno Patrio.

Para poder hablar de la Independencia tenemos que entender qué significa ser independientes. Pensemos primero qué es una persona independiente, así podemos pensar luego qué es un país independiente.

Ser independiente es no depender. Por ejemplo cuando podemos atarnos solos los cordones, podemos lavarnos los dientes solos, cruzar la calle solos, bañarnos solos, leer solos, escribir solos, o realizar cualquier actividad sin la necesidad de ayuda de otra persona, es decir sin “depender” de otro que nos asista.



Ser independientes desde el punto de vista de un país, es algo parecido.

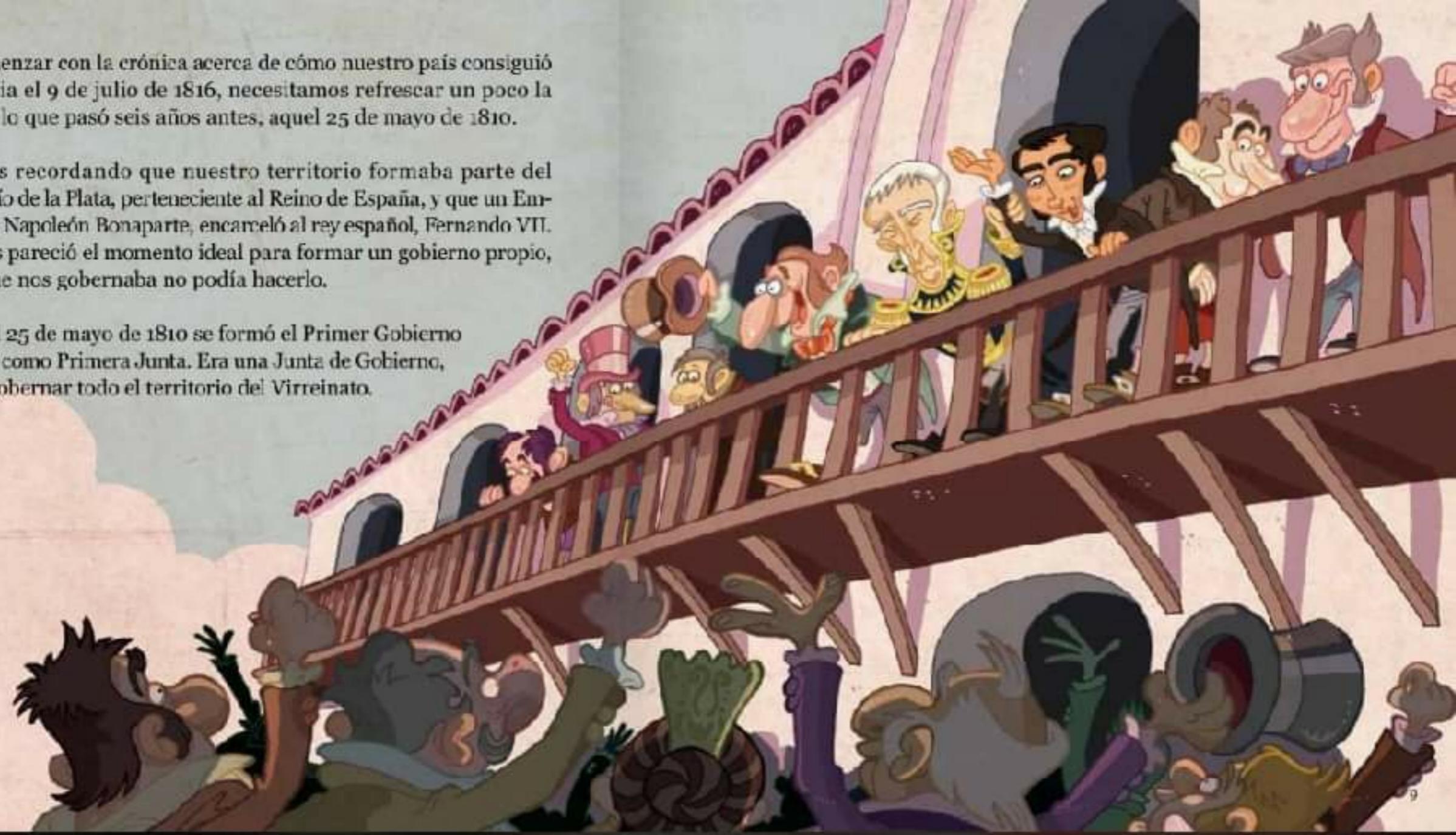
Significa poder elegir el nombre para nuestro país. Significa tener la libertad de tomar decisiones sin dar explicaciones a otros países. Significa poder decidir qué forma de gobierno queremos: un presidente, un rey o un primer ministro. Significa poder elegir qué moneda queremos para nuestra economía o cómo dividir nuestro territorio. Significa poder elegir con qué otros países queremos comerciar y con quiénes no.



Antes de comenzar con la crónica acerca de cómo nuestro país consiguió la independencia el 9 de julio de 1816, necesitamos refrescar un poco la memoria sobre lo que pasó seis años antes, aquel 25 de mayo de 1810.

Comencemos recordando que nuestro territorio formaba parte del Virreinato del Río de la Plata, perteneciente al Reino de España, y que un Emperador francés, Napoleón Bonaparte, encarceló al rey español, Fernando VII. A los criollos les pareció el momento ideal para formar un gobierno propio, ya que el rey que nos gobernaba no podía hacerlo.

Así fue que el 25 de mayo de 1810 se formó el Primer Gobierno Patrio, conocido como Primera Junta. Era una Junta de Gobierno, que pretendía gobernar todo el territorio del Virreinato.



Los españoles no estaban contentos con que quisieramos manejar nuestros propios asuntos. Pretencian seguir controlando los territorios que consideraban de su propiedad. Por eso, la Primera Junta tuvo que tomar dos medidas urgentes:

Primero, invitar a todas las ciudades del Virreinato a formar una junta más grande donde todos los pueblos del territorio pudieran estar representados.



En segundo lugar, la Junta tuvo que formar ejércitos y enviarlos a las zonas dominadas por los realistas, es decir, los partidarios de seguir dependiendo del Rey.

Las tres zonas de mayor resistencia a la Revolución fueron el Alto Perú, Paraguay y Montevideo.

Montevideo tuvo un nuevo Virrey, Francisco Javier D'Elío, ya que algunos de sus habitantes querían seguir perteneciendo a España.



Se envió a Manuel Belgrano a una misión a Paraguay y a Juan José Castelli y a Antonio Balcarce hacia el Alto Perú, que eran los otros dos puntos de resistencia realista.

Toda la etapa de lucha contra el dominio español se conoció como "Guerra de la Independencia". Esta guerra continuó, en nuestro territorio, hasta 1820 y se terminó de liberar toda América del Sur hacia 1826.



Cuando llegaron los representantes de las ciudades se formó una nueva junta que se conoció como Junta Grande. Pero claro, cuantos más eran, más tardaban en ponerse de acuerdo.

El problema mayor no fue la lucha contra los realistas, sino las discusiones que comenzaron a aparecer entre los señores que gobernaban el país.

Los integrantes de la Junta Grande tenían que resolver muchos temas y se fueron armando "bandos" donde se agrupaban los que pensaban de una manera y se enfrentaban a los que pensaban distinto. Por ejemplo, discutían si tenían que independizarse completamente de España o no; si tenían que hacer un gobierno centralizado en Buenos Aires; si había que pedir ayuda a otros países y muchas otras cuestiones.



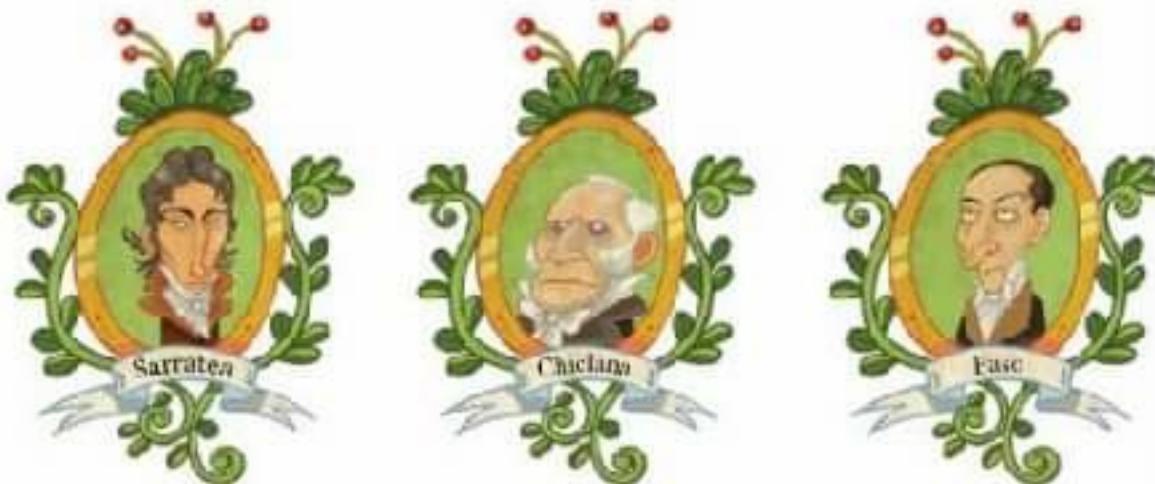
Mientras los hombres de la Junta Grande discutían, otros luchaban. Hubo victorias y derrotas. Pero nunca se desanimaron y siguieron luchando contra los realistas que estaban enojadísimos y querían recuperar su territorio.



Los ejércitos criollos se encontraban en una difícil situación. En su mayoría no eran ejércitos formados por milicias profesionales, sino que era gente del pueblo, gauchos, indios y toda persona que quisiera luchar por la libertad. Además, preparar al ejército para las batallas era muy costoso.

Por este motivo, en septiembre de 1811, los revolucionarios entendieron que había que tomar decisiones más rápido, ya que la guerra no esperaba. Y como en la Junta Grande eran muchos miembros para ponerse de acuerdo, decidieron formar un gobierno con menos integrantes.

Así nació el Triunvirato, que era un gobierno compuesto por tres personas. Entre 1811 y 1814, hubo dos Triunviratos. El Primer Triunvirato, integrado por Manuel de Sarratea, Feliciano Chiclana y Juan José Paso. El Segundo Triunvirato, integrado por Juan José Paso, Nicolás Rodríguez Peña y Antonio Álvarez Jonte.



Durante el tiempo que existieron los Triunviratos, ocurrieron varios hechos importantes para la Revolución.

En primer lugar, en 1812, a orillas del río Paraná, Manuel Belgrano creó la bandera de nuestro país. La bandera, junto con la escarapela y el escudo, son símbolos que nos identifican como argentinos.

Luego de la creación de la bandera, Belgrano logró dos importantes victorias contra los españoles en la Batalla de Salta y la Batalla de Tucumán.



Otro hecho importante ocurrió a principios de 1813 cuando se conformó una Asamblea General. Ese fue el primer intento por organizar las ideas en una Constitución. La Constitución es el texto donde se reglamentan las leyes. Allí se indican los deberes y los derechos de los ciudadanos y de los gobernantes de un país.

Si bien no se sancionó una Constitución, se lograron importantes avances. Se eliminó toda referencia al Rey Fernando VII, aún cautivo. Se estableció el himno y el escudo. Se prohibieron las torturas. Se eliminaron los títulos de nobleza. Se estableció la libertad de vientre para las esclavas, es decir, que sus hijos ya no serían esclavos, sino hombres libres.

Todas estas medidas tenían como objetivo lograr una idea de igualdad entre los habitantes.



Durante este período apareció en la vida pública un personaje fundamental para nuestra Patria: José de San Martín.

El 3 de febrero de 1813, San Martín lideró el combate de San Lorenzo y salió victorioso. ¿Por qué fue importante este combate? Porque, como dijimos antes, en Montevideo había una fuerte presencia de los partidarios del Rey español y la victoria de San Martín les quitó a los realistas la idea de entrar en nuestro territorio por el río Paraná o de bloquear nuestros puertos.



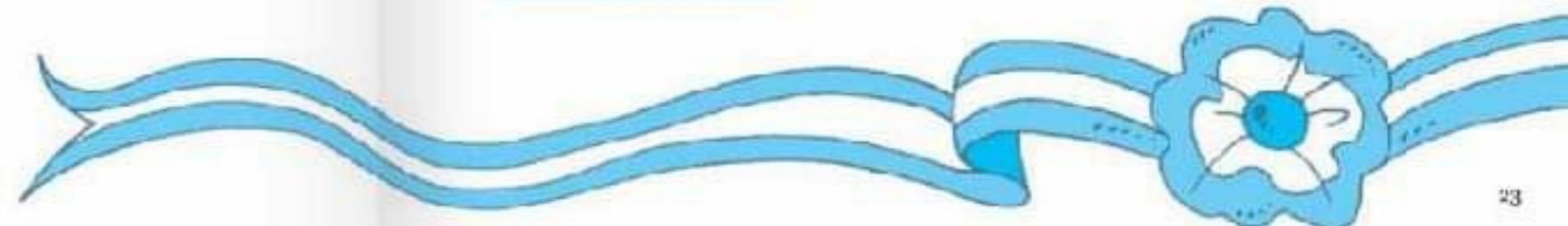
Ese mismo año, 1813, Belgrano sufrió dos derrotas importantes que hicieron temblar a los revolucionarios, temerosos de perder todo lo que habían logrado hasta ese momento. Las Batallas de Vilcapugio y Ayohuma. Estas batallas se libraron en el Alto Perú que, si hacen memoria, era uno de los lugares donde más fuerza tenía el ejército realista.

Y, aunque no lo crean, involvimos a cambiar de forma de gobierno! La Asamblea del año 1813 decidió que el Triunvirato ya no era la mejor forma para gobernar. Por eso, a partir de 1814 goberaría una sola persona (como un presidente, o un gobernador). En este caso se llamó Director Supremo. El primer Director Supremo fue Gervasio Posadas.



Como verán, el camino a la independencia fue largo. ¡Vean todas las cosas que ocurrieron hasta ahora, y aún nos quedan dos años para llegar a 1816!

Hagamos una recapitulación de lo ocurrido hasta ahora, ¡así no nos perdemos!



Mientras en nuestro territorio los revolucionarios seguían dando batalla al ejército realista y los políticos buscaban la manera de gobernar un territorio tan desordenado, en Europa las cosas estaban cambiando. Y esos cambios iban a afectarnos.

Fernando VII volvía al poder en España y estaba furioso con las colonias americanas que querían independizarse. No iba a perder las tierras que consideraba de su propiedad así tan fácilmente.



Gervasio Posadas, el Director Supremo, temió que el rey español atacara con toda su fuerza nuestro territorio y, para defender la libertad que habíamos conseguido, mandó una misión a Europa para hablar con los españoles y negociar que respetaran nuestras ideas de libertad e independencia.

Los dos encargados de esta misión fueron Bernardino Rivadavia y nuestro héroe, Manuel Belgrano. ¡Pobre Manuel! ¡Lo mandaban a hacer de todo! Y él siempre dispuesto a hacer lo que nuestra patria necesitara.



Mientras tanto, en nuestro país, José de San Martín había quedado a cargo de Ejército del Norte tras la partida de Belgrano.

En este ejército, que defendía lo que hoy es el norte de nuestro país, la actual Bolivia y parte de Perú, también luchó otro valiente héroe llamado Martín Miguel de Güemes.

Güemes fue muy importante para la causa de la independencia, ya que él y sus gauchos fueron los encargados de defender la frontera norte a base de ataques sorpresivos a los enemigos.



San Martín encontró una situación complicada y entendió que llegar al centro del control realista por el norte iba a ser imposible. Pero él tenía otro plan. Decidió que la mejor manera de llegar a Lima, en Perú, era cruzar los Andes, liberar Chile y viajar en barco hasta Perú para terminar de romper las cadenas que nos seguían atando a los españoles.

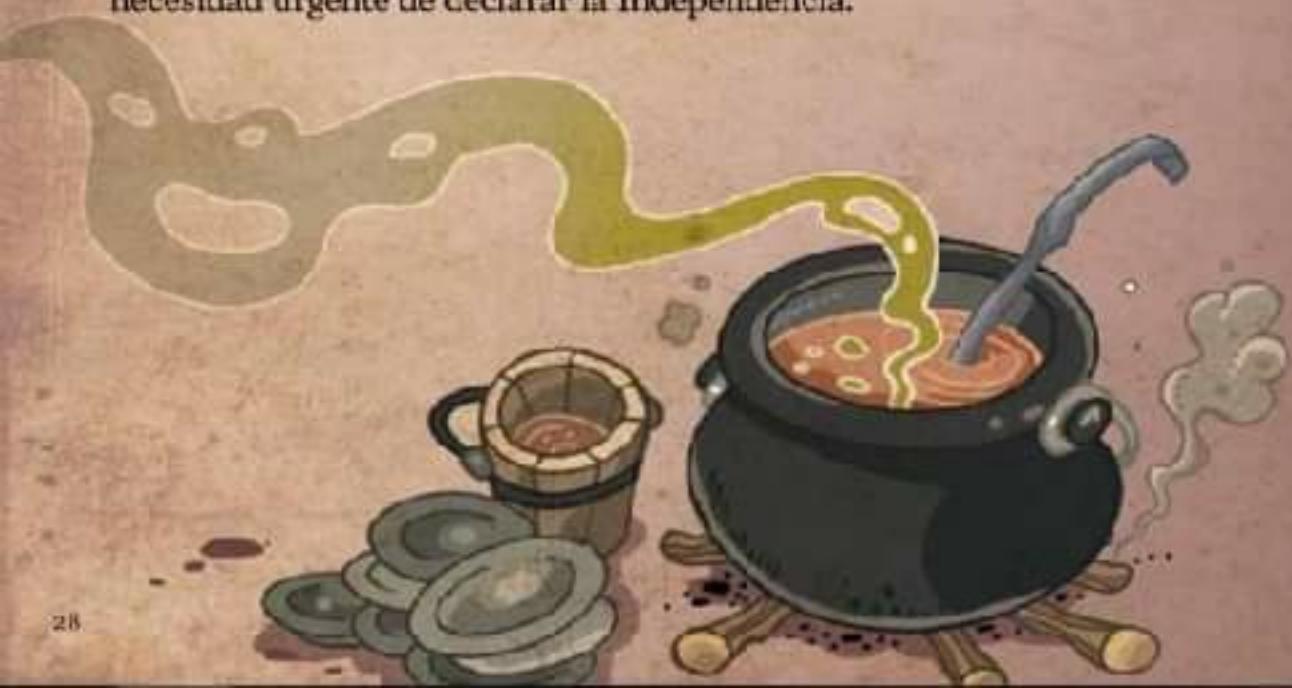
Para cumplir con este plan, San Martín necesitaba mucha gente, víveres, preparación y armas.



¿Ya llegamos a 1816? ¡No! Todavía nos falta un poco, pero nos vamos acercando. Estamos en enero de 1815. Hay un nuevo Director Supremo. ¿Otra vez cambiaron? Sí, cambiaron el Director, pero la forma de gobierno sigue siendo el Directorio. Se sucedieron dos Directores Supremos: Carlos de Alvear y José Ignacio Álvarez Thomas.

Durante el directorio de Álvarez Thomas, el Ejército del Norte siguió luchando contra los españoles.

San Martín continuaba en Mendoza con los preparativos del cruce. Pero, además de preparar la campaña libertadora, era consciente de la necesidad de formar un país: declarar la independencia, tener una Constitución, delimitar el territorio. Por eso, insistía a las autoridades de Buenos Aires con la necesidad urgente de declarar la Independencia.



A mitad del año 1815 se invitó a todas las provincias a enviar representantes a reunirse en un Congreso, en la provincia de Tucumán, con el fin de declarar la independencia total respecto de España y su rey.

¿Por qué se eligió Tucumán? Primero porque se encontraba en el medio del territorio de las Provincias Unidas. Además, como contábamos antes, algunas provincias se peleaban entre sí. Y uno de los motivos de las peleas era que muchos creían que Buenos Aires quería centralizar todo el poder.

Por eso, para evitar que pelearan, se decidió que en vez de reunirse en Buenos Aires, se reunieran en otra ciudad. En este caso, en San Miguel de Tucumán.

Don José tiene razón:
debemos declararnos
independientes
cuanto antes.



Los representantes fueron llegando procedentes de distintas provincias. Pero no todos asistieron. Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Misiones y la Banda Oriental, así como Paraguay y el Alto Perú decidieron no mandar representantes, por estar enemistadas con el poder central.

Las provincias que sí asistieron fueron Buenos Aires, Córdoba, San Juan, Mendoza, San Luis, Catamarca, Santiago del Estero, La Rioja, Salta, Jujuy y la anfitriona Tucumán. A pesar del dominio realista, asistieron algunas regiones del Alto Perú como Charcas (o Sucre), Cochabamba y Mizque.



¿Llegamos ya a 1816? ¡Sí! Estamos en el 24 de marzo de 1815, en San Miguel de Tucumán, en la casa de Doña Francisca Bazán de Laguna, donde sesionaba, es decir, trabajaba, el Congreso Constituyente con sus diputados.

El lugar para reunir a los representantes debería haber sido el Cabildo tucumano, pero como estaba en restauración, el gobierno de esa provincia alquiló la casa de la familia Laguna.



Los temas que trataba el Congreso tenían que ver con la organización del país. Para esto, lo primero que se decidió fue nombrar un nuevo Director Supremo: Juan Martín de Pueyrredón.

Otro de los temas importantes que trató el Congreso fue la forma de gobierno a adoptar para el país. En aquel momento en Europa se restauraban las monarquías luego del periodo del emperador Napoleón Bonaparte. Belgrano y varios congresales más estaban de acuerdo en que lo mejor sería un rey para nuestro país. Otros insistían en que nuestro país debía ser una república.



¡Y llegó el día! Amaneció el 9 de julio de 1816 en San Miguel de Tucumán y, según comentaron los que vivieron esa época, fue un día claro y luminoso. Había un público numeroso y se mezclaban gentes de todos lados, clérigos, damas, criados, hombres de comercios, militares y políticos.

El representante de Jujuy, don Teodoro Sánchez de Bustamante, pidió ante el Congreso que se tratara primordialmente el tema de la libertad e independencia del país. El presidente del Congreso, Francisco Narciso de Laprida, presidió la votación individual que fue unánime, es decir, todos votaron a favor de la independencia.

¿Desean que las Provincias de la Unión sean una nación libre e independiente de los reyes de España?

El 9 de julio de 1816 se firmó la Independencia de las Provincias Unidas. Por fin nos declaramos independientes de España y de cualquier otra nación que pretendiera quitarnos nuestras libertades.



“Nos los representantes de las Provincias Unidas en Sud América, reunidos en Congreso General, invocando al Eterno que preside al universo, en el nombre y por la autoridad de los pueblos que representamos, protestando al cielo, a las naciones y hombres todos del globo la justicia, que regala nuestros votos, declaramos solemnemente a la faz de la tierra que es voluntad unánime e indudable de estas provincias romper los violentos vínculos que las sujetaban a los reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojadas, e investirse de alto carácter de una nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y sucesplos.”



Los diputados que firmaron el Acta de Independencia fueron:

Por Buenos Aires

Antonio Sáenz
Cayetano José Rodríguez
Esteban Agustín Gascón
José Darregueira
Juan José Paso
Pedro Medrano
Tomás Manuel de Anchorena

Por Córdoba

Eduardo Pérez Bulnes
Gerónimo Salguero de Cabrera
José Antonio Cabrera

Por San Juan

Francisco Narciso de Laprida
Fray Justo Santa María de Oro

Por Tucumán

José Ignacio Thamés
Pedro Miguel Aráoz

Por Catamarca

José Colombres
Manuel Antonio Acevedo

Por Mendoza

Juan Agustín Maza
Tomás Godoy Cruz

Por Chacras

José Mariano Serrano
José Severo Malabia
Mariano Sánchez de Loria

Por Salta

José Ignacio de Gorriti
Mariano Boedo

Por Chichas y Mizque

José Andrés Pacheco de Melo
Pedro Ignacio Rivera

Por Santiago del Estero

Pedro Francisco de Uriarte
Pedro León Gallo

Por Jujuy

Teodoro Sánchez de Bustamante

Por La Rioja

Pedro Ignacio de Castro Barros



Al cetro dia de la Declaración de la Independencia, a las 9 de la mañana, los congresales se dirigieron al templo de San Francisco, donde el Dr. Pedro Ignacio Castro Barros ofreció una misa.

Al finalizar la misa, los congresales trabajaron en la casa del gobernador porque en el salón de la casa de los Bazán estaban preparando el baile para los festejos.

Se festejó bailando al ritmo de los violines y del pianoforte. Las damas lucieron sus mejores vestidos y los hombres sus impeccables fraques, para honrar nuestra independencia.



Al finalizar el Congreso y luego de haberse declarado la independencia de las Provincias Unidas del Sur, Juan Martín de Pueyrredón siguió siendo Director Supremo hasta 1819. Su mayor objetivo fue recaudar fondos para la campaña libertadora que San Martín llevaría a cabo desde Mendoza.

El General José de San Martín inició su campaña de los Andes, cruzó las altas montañas y liberó Chile y Perú.

El General Manuel Belgrano volvió a hacerse cargo del Ejército del Norte.

Si bien la Independencia argentina se declaró el 9 de julio de 1816, pasaron diez años más para que terminara la Guerra de la Independencia, y América entera fuera definitivamente libre. Pero esa es otra historia...



Nosotros también hacemos la Patria

Con esta línea de tiempo, podemos recordar lo que sucedió en torno a la Declaración de la Independencia en 1816.



“Romance del 9 de Julio” - Arturo Capdevila - *Los romances argentinos*.

Sabe al estrado Laprida;
se quedan todos atento,
y como un viento de gloria
pasa hecho frío y silencio.
Ya les interroga aquel
si libres o no seremos.
Todos a la vez se yerguen,
al punto de pie se han puesto,
para clamar por Dios vivo,
cada uno el brazo extendiendo,
que ser libres, eso quieren,

la vida misma por precio.
Uno a uno así lo juran
y todos también rugiendo.
Del pueblo que invade el patio
se oye clamoroso el eco.
¡La Patria jurada está
por la espada y por el fuego,
por la vida y por la muerte!
Señor Dios de los ejércitos!
Acabados son los reyes,
¡Manda soberano, Pueblo!

Unir con flechas

1810



Combate de San Lorenzo



Creación de la Bandera



Gauchos



Tucumán

*Un especial agradecimiento a Eliana de Arrecaeta por su invaluable
y desinteresado aporte.*

A Tiago, Tomás, Federico.

A Agustina, Joaquín, Juana.

A Valentín, Ramiro.

A Lautaro, Agustina, Morena.

A Valentina, Malena.

A Facundo, Mateo.

A Nacho, Lautaro.

A todos los chicos curiosos, que quieren conocer, saber y crecer.

A Nacho, Emma, Joaquín.

A Catalina, Lucas.

A Lola.

A Gael, Benicio.

A Rocío, Sofía, Juense.

A Lourdes, Nicolás.

A Agustina, Juli, Lucas.

P. G. M.

A Lucía y Ornella.

A Fofi, Pancho, Sebastián, Antonella y Giustina.

A Facundo y Celeste.

A Martina, Manuela y Juan.

A Itakí y Maite.

A Iara y Martina.

A Grillo.

L. B.



9 de julio de 1816. Estoy todo: haciendo la Patria
redacta de manera didáctica y con ilustraciones los
acontecimientos que hicieron posible la Declaración de la
Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Esta obra forma parte de una serie de títulos
creados para difundir los hechos
que marcaron los primeros pasos
de nuestro país hacia la conformación
como nación.

